



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA



Radicado: **20191300034653** de 13-02-2019

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C, miércoles 13 de febrero de 2019

PARA: Juliana Restrepo Tirado

DE: Área de Control Interno

ASUNTO: Informe gestión Control Interno 2018

Cordial saludo Dra. Juliana.

De manera atenta anexo a esta comunicación el informe de la gestión realizada por el Área de Control Interno en el marco de los roles asignados por el artículo 17 del Decreto 648 de 2017

Atentamente,



CARLOS ALBERTO QUITIÁN SALZAR
Asesor de Control Interno

Anexo 11 folios

Instituto Distrital de las Artes
Carrera 8 No. 15 46, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

INFORME DE GESTIÓN CONTROL INTERNO 2018

ÁREA DE CONTROL INTERNO

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

BOGOTÁ D.C.
ENERO DE 2019

Instituto Distrital de las Artes
Carrera 8 No. 15 46, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. OBJETIVO

2. INFORME EN EL MARCO DE LOS ROLES DEL ÁREA DE CONTROL INTERNO

- 2.1 Rol de liderazgo estratégico
- 2.2 Rol de enfoque hacia la prevención
- 2.3 Evaluación a la gestión del riesgo
- 2.4 Evaluación y seguimiento
- 2.5 Relación con entes externos de control.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

INTRODUCCIÓN

El Área de Control Interno del Instituto Distrital de las Artes – Idartes elaboró y ejecutó el plan operativo anual del área en el marco de las funciones de la Ley 87 de 1993, y a los siguientes roles de las unidades de control interno de acuerdo con el artículo 17 del Decreto 648 de 2017.

- Liderazgo estratégico
- Enfoque hacia la prevención
- Evaluación a la gestión del riesgo
- Evaluación y seguimiento
- Relación con entes externos de control.

A través de estos roles, el Área de Control Interno ha desempeñado un papel fundamental como asesor y evaluador del mantenimiento de sistema de control interno el cual se enmarca en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

OBJETIVO.

Presentar a través del presente informe el balance de actividades realizadas en la vigencia 2018 por el Área de Control interno del Idartes, en el marco de los roles del artículo 17 del Decreto 648 de 2017.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

2. GESTIÓN REALIZADA EN EL MARCO DE LOS ROLES DEL ÁREA DE CONTROL INTERNO

2.1 Rol de liderazgo estratégico

Como buena práctica de gestión, la Dirección General del Instituto realiza Comités Directivos semanales, esto ha permitido a la entidad realizar seguimiento periódico a las actividades misionales y administrativas que requieran atención. El área de Control Interno como miembro del Comité Directivo - con voz, pero sin voto- intervino en los temas que requerían de conceptos o asesorías, así mismo aprovechó este espacio para llevar temas relacionados con el Sistema de Control Interno.

En cuanto al seguimiento de temas a través del Comité institucional de coordinación control interno, se presentaron a los miembros del Comité Directivo, temas relacionados con los resultados de auditorías, informes de ley, planes de mejoramiento y plan anticorrupción y de atención al ciudadano.

Por otra parte, el Área de Control Interno ha participado en el seguimiento de actividades del Comité inventarios, Comité de Conciliación y daño antijurídico, Comité de Contratación y Comité de sostenibilidad contable.

2.2 Rol de enfoque hacia la prevención

El Área de Control Interno con el fin de divulgar temas asociados a la administración pública gestionó mediante capacitaciones y actividades lúdicas los siguientes temas:

Cultura del control

Se ejecutó una de las estrategias de participación con los funcionarios y contratistas del instituto, publicando en la intranet del instituto, mensajes relacionados con la correcta administración pública.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes



Las imágenes se rotaron por un mes en la intranet y se preguntó a los funcionarios y contratistas sobre aspectos relacionados con cada una de las frases y su significado en el quehacer diario de sus actividades.

Ley de protección de datos personales

El Área de Control Interno divulgó a los líderes operativos del Sistema Integrado de gestión la información relacionada con La Ley de protección de datos personales presentando a los asistentes el contenido de la Ley y los posibles riesgos frente a la protección de datos de los grupos de interés que interactúan con la misionalidad del instituto.

Controles de riesgos

Se realizó capacitación sobre la importancia en la identificación de los controles de los riesgos de los procesos.

Capacitación ley de transparencia

Se divulgó a los líderes operativos del Sistema Integrado de Gestión la importancia de la Ley de Transparencia y el aporte requerido de todas las



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

dependencias del instituto para mantener los contenidos actualizados de la información que se publica en la página web del Instituto.

Capacitación Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Se divulgó a los líderes operativos del Sistema Integrado de Gestión los aspectos principales de las dimensiones y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Además, de manera lúdica en compañía de la Oficina Asesora de Planeación se realizó una actividad para reforzar los conocimientos de los asistentes.

Inducción

En el mes de febrero de 2018 en el marco del proceso de inducción a los colaboradores del instituto, el Área de Control Interno presentó los aspectos principales de las funciones del Área y la relación de la comunidad institucional con el Sistema de Control interno.

Circular elecciones

En el marco de las elecciones presidenciales y de elección del Congreso de la República, el Área de Control Interno expidió la Circular 4 de 2018 "Restricciones y prohibiciones con ocasión a las elecciones para Congreso, Presidencia y Vicepresidencia". Esta circular contenía aspectos importantes a tener en cuenta frente a las restricciones de los servidores públicos con el fin de prevenir conductas que se marginen de los lineamientos normativos de participación en política.

2.3 Rol de la relación con entes externos de control

Durante la vigencia 2018 el Área de Control interno fue el enlace de atención para las siguientes visitas de entes de control:

- Contraloría de Bogotá: Auditoría Regular PAD 2018
- Contraloría de Bogotá Visita control fiscal
- Contraloría General de la República: Auditoría Distrital Sistema General de participaciones



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

El Área de Control Interno garantizó que la información solicitada por los entes de Control fuera entregada oportunamente, así mismo revisó que las respuestas entregadas por las dependencias de la entidad estuvieran enmarcadas en los requerimientos solicitados por los auditores.

Producto de las auditorías de realizadas por los funcionarios de la Contraloría de Bogotá se documentaron hallazgos los cuales fueron redireccionados a las dependencias responsables para que establecieran los respectivos planes de mejoramiento. En cuanto a la Auditoría de la Contraloría General de la República, no se documentaron hallazgos.

Por otra parte, el Área de Control Interno respondió los requerimientos de la Personería de Bogotá en el marco de las investigaciones disciplinarias que esta entidad adelanta a funcionarios y exfuncionarios de la entidad.

Por último, se gestionó información requerida por la Contraloría de Bogotá en el marco del proceso de responsabilidad fiscal 170100-0075/14 que adelanta ésta entidad.

2.4 Rol de la evaluación de la gestión del riesgo

Con el fin de realizar evaluación técnica de los controles establecidos por las dependencias para los riesgos identificados, el Área de Control Interno elaboró un instrumento para calificación de controles, y de esta manera determinar si éstos son suficientes e idóneos para soportar los riesgos documentados.

Se realizó el seguimiento a los riesgos de corrupción y al plan anticorrupción y de atención al ciudadano.

El Área de Control Interno actualizó los riesgos del proceso de Control y Evaluación Institucional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Oficina Asesora de Planeación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

2.5 Rol de evaluación y seguimiento

Informes

De acuerdo a los requerimientos normativos se elaboraron los siguientes informes:

Título	Número de informes
Informe de Control Interno Contable	1
Informes de seguimiento Nuevo Marco Normativo Contable	3(2018) 1(2019)
Seguimientos Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano	2 (2018) 1(2019)
Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción	2 (2018) 1(2019)
Seguimiento a las Peticiones, Quejas y Reclamos	2(2018) 1(2019)
Seguimiento Medidas de Austeridad en el Gasto	3(2018) 1(2019)
Informe de Evaluación a la Gestión por Dependencias	1
Informe de Cumplimiento Normas de Uso de Software	1
Informe de Seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las Metas Plan de Desarrollo a cargo de la entidad (3) (1)	3(2018) 1(2019)
Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional	2
Informe pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno	3
Informe cumplimiento Directiva 003 de 2013	2
Arqueo de caja menor	2
Informe seguimiento Decreto 371 de 2010 – Participación ciudadana	1
Informe seguimiento Decreto 371 de 2010 – Contratación	1
Informe seguimiento Decreto 371 de 2010 – Atención al ciudadano	1
Informe seguimiento Comité de Conciliación y reporte de la información en el sistema de procesos judiciales-SIPROJ WEB.	1

Instituto Distrital de las Artes
Carrera 8 No. 15 46, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

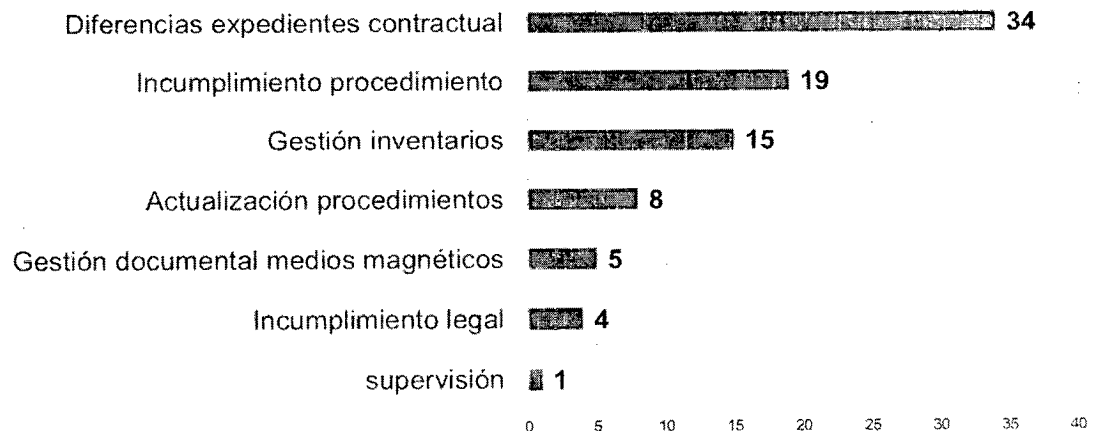
Auditorías

Se ejecutaron las siguientes auditorías de gestión:

Auditoría	Informe final
Gestión Integral de Espacios Culturales (Media torta y escenario móvil)	Informe final 20181300181943
Gestión Fomento a las Prácticas Culturales - Gerencia de música	Informe final 20181300169713
Gestión Fomento a las Prácticas Culturales - Gerencia de Artes audiovisuales	Informe final 20181300171143
Gestión de bienes servicios y planta física - Gestión de inventarios	Informe final 20181300271273
1010 - Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las Artes	Informe final 20181300291253

Se presentó al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno los siguientes hallazgos frecuentes resultado de las auditorías de gestión:

HALLAZGOS FRECUENTES



Instituto Distrital de las Artes
Carrera 8 No. 15 46, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

En cuanto a las auditorías de calidad enmarcadas en la norma ISO9001:2015 y ejecutadas por los auditores internos del instituto se realizaron 4 auditorías a los procesos de la entidad:

- Gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC
- Gestión de circulación de las prácticas artísticas
- Gestión financiera
- Gestión talento humano

Por temas de disponibilidad de tiempo y cruce de agendas de trabajo de los auditores internos y los auditados, no se logró ejecutar las auditorías a los siguientes procesos:

- Gestión estratégica de comunicaciones
- Gestión formación en las prácticas artísticas

Los hallazgos detectados se resumen en el siguiente cuadro:

Temas	No conformidades
Documentación proceso	9
Actualización procedimientos	2
Incumplimiento procedimientos	7

Por otra parte, se ajustó el Estatuto de Auditoría Interna del Idartes, y los procedimientos y formatos de Auditoría.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

Planes de mejoramiento

El Área de Control Interno asesoró a quienes tenían inquietudes para la elaboración de planes de mejoramiento, así mismo, se adelantaron las actividades relacionadas con la consolidación de evidencias para los siguientes planes de mejoramiento:

- Plan de Mejoramiento por Procesos
- Plan de Mejoramiento Institucional
- Plan de mejoramiento Archivo General de la Nación



CARLOS ALBERTO QUTIÁN SALAZAR
Asesor Control Interno
Instituto Distrital de las Artes - Idartes